LIC. RICHARD ROSARIO.
Notario Público

Acto Número: Veinte 2019). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve horas de la mañana (9:00, a.m.), por ante mí, **LICENCIADO RICHARD ROSARIO ROJAS**, Abogado-Notario Público de los del número del Distrito Nacional, provisto de la matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados número: dos dos tres cuatro (2234), dominicano, mayor de edad, soltero, con domicilio y residencia en esta ciudad, con estudio profesional abierto en calle Fantino Falco número cuarenta y ocho (48), edificio Amelia González, suite doscientos tres (203), ensanche Naco, Distrito Nacional, titular de la cédula de identidad y electoral número ( ), ha comparecido libre y voluntariamente la señora: **EPIFANIA CANELA QUIROZ**, dominicana, mayor de edad, de estado civil casada, titular de la cédula de identidad y electoral número: ( ), domiciliada y residente en esta ciudad, y me expuso libre y voluntariamente, que el motivo de su visita a mi despacho lo era con la finalidad de requerir mis servicios profesionales en su condición de Encargada del Departamento Jurídico, de la TESORERÍA NACIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, MINISTERIO DE HACIENDA, para que me trasladara a la avenida México número cuarenta y cinco (45), edificio donde se encuentra ubicada la Tesorería Nacional, y en uno de sus departamentos el Comité de Compras de la Tesorería Nacional, a los fines de participar en mi calidad de Notario Público de los del número del Distrito Nacional, y certificara y comprobara el desarrollo y conocimiento de los resultados de la evaluación de propuestas del proceso de comparación de precios para: **"La adquisición de bonos para ser entregados en el día de las secretarias, fiesta aniversario y día de las madres a los empleados de la institución"** requerimiento al cual aceptamos, por lo que siendo las diez horas de la mañana (10:00. a.m.), procedimos a trasladarnos y comparecimos por ante: LA TESORERÍA NACIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, MINISTERIO DEL HACIENDA, Comité de Compras de la Tesorería Nacional, y una vez allí, en presencia de los testigos que más adelante se señalarán, participamos en el desarrollo de selección de propuestas económica para la: **"La adquisición de bonos para ser entregados en el día de las secretarias, fiesta aniversario y día de las madres a los empleados de la institución"** Acto Administrativo número: treinta y cuatro (34), del día dieciseis (16) del mes de abril del año Dos Mil Diecinueve (2019), (Acto Adm. No. T.N. C.P.34, del 16-04-2019), por lo que por medio de la presente acta, comprobamos y certificamos que para presidir la comparación de precios descrita anteriormente, el COMITÉ DE COMPRAS, estuvo compuesto por los señores: Licenciado ELISANDRO PEREZ, Director Administrativo y Financiero, licenciada EPIFANIA CANELA, Encargada del Departamento Jurídico, RAYNER CASTILLO, Encargado de Planificación y Desarrollo, JONATHAN LIZ, Encargado de Seguimiento Presupuestario, y MARIEN ESTRELLA, Responsable de Acceso a la Información con el objetivo de proceder a realizar la apertura de ofertas, como es el caso de las Comparaciones de Precios sobre las cotizaciones enviadas a través del portal de la Web, que contiene las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia. El Presidente del Comité de Compras, señor: ELISANDRO PEREZ GOMEZ, declaró que los concursantes presentes que presentaron en tiempo y en la forma establecida a través de la página Web, contentivos de las ofertas económicas recibidas para: **"La adquisición de bonos para ser entregados en el día de las secretarias, fiesta aniversario y día de las madres a los empleados de la institución"** fueron las siguientes: **1.-) CENTRO CUESTA NACIONAL.**, ofertó: TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$ 3,906,000.00); **2.-)** MERCATODO S.A.S.., ofertó: TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON CON 00/100 (RD$ 3,906, 000.00). Acto seguido procedí a realizar la apertura de las ofertas presentadas por la encargada del Departamento de Compras de esta

Tesorería Nacional, señora CRUZ TAVERAS LANTIGUA, según el orden de llegada y formas establecidas a través de la página Web, verificando que la documentación contenida en los mismos están correctas, de conformidad con la propuesta solicitada, por lo que en mi calidad de Notario Público actuante, rubriqué los documentos contenidos en las cotizaciones. El Comité de Compras, luego de haber analizado todas las ofertas, decidió escoger la propuesta de: **CENTRO CUESTA NACIONAL,** tomando en consideración en ser la más conveniente para los intereses de la institución, en vista de la calidad de los servicios ofertados y demás condiciones requeridas. Concluida la apertura de las ofertas presentadas y verificando su contenido, invité a los representantes que integran el Comité de Compras de la Tesorería Nacional, a hacer sus observaciones, manifestando que no tenían objeción que hacer, y no habiendo otro asunto que tratar procedimos a finalizar la presente acta, dando por cerrada la misma, siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), procediendo a leer en alta e inteligible voz la presente acta, en presencia de los testigos: señores: ANA LISA POLANCO RODRIGUEZ y NOHELI ALEXANDRA VILLAR MACARIO, dominicanas, mayores de edad, solteras, titulares de las cédulas de identidad y electoral números: [redacted] respectivamente, domiciliados y residentes en esta ciudad de Santo Domingo, testigos instrumentales requeridas por mi al efecto, libres de tachas y excepciones, quienes luego de escucharla y en presencia de todos los integrantes del Comité de Compras, procedieron todos a firmar conmigo y junto conmigo, Notario Público actuante, de todo lo cual, CERTIFICO Y DOY FE.

Por el Comité de Compras de la Tesorería Nacional:

Lic. Elisandro Pérez.
Director Administrativo y Financiero.

Lic. Epifanía Canela Quiroz.
Enc. Del Departamento Jurídico.

Ing. Rayner Castillo.
Enc. Planificación y Desarrollo

Lic. Jonathan Liz.
Enc.Seguimiento Presupuestario.

Lic. Marien Estrella.
Responsable de Acceso a la Información.

Ana Lissa Polanco Rodriguez.
Testigo.

Noheli Alexandra Villar Macario.
Testigo.

LIC. RICHARD ROSARIO ROJAS.
Notario Público